



Ayuntamiento de Alcalá la Real

ANUNCIO

<<ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE LA CONVOTORIA PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE BOMBERO, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL; SUBESCALA: SERVICIOS ESPECIALES; CLASE: EXTINCIÓN DE INCENDIOS; DENOMINACIÓN: BOMBEROCONDUCTOR; SUBGRUPO: C2, POR EL SISTEMA DE ACCESO DE OPOSICIÓN LIBRE, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2021.

En las Instalaciones del parque de bomberos de esta ciudad, siendo las 11,45 horas del día 11 de marzo de 2021, se reúne el órgano de selección a efectos de valorar el recurso presentado por el aspirante con DNI núm. 447****5Q, en relación con la calificación del tercer ejercicio, reconocimiento médico.

PRESIDENCIA:

D. MANUEL JESÚS COLLADO PEÑA

VOCALÍA:

D. FRANCISCO ARJONA MONTAÑÉS

VICTOR MANUEL NIETO NIETO, *"considerando el punto 5.1 de las bases "El tribunal calificador estará integrado por un presidente y cuatro vocales, uno de los cuales actuará como SECRETARIO"*.

DAVID DEL FRESNO RODRÍGUEZ

FRANCISCO JAVIER VEGA PÉREZ (Ausente)

El Sr. Presidente declara constituido el órgano de selección, de conformidad con las bases de la convocatoria de 1 plaza de Bombero, correspondiente a la Oferta de Empleo 2019, perteneciente a la escala de Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Extinción de Incendios; Denominación: Bombero-Conductor; Subgrupo: C2, por el sistema de acceso de oposición libre, aprobadas por Decreto de Alcaldía número 20/1340 el día 05 de agosto de 2020 y realizada su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 154, de 12 de agosto de 2020, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 198, de 13 de octubre de 2020, así como el anuncio de la convocatoria y plazo de presentación de solicitudes en el Boletín Oficial del Estado, número 288, de 31 de octubre de 2020.

PRIMERO. Que con fecha de 3 de marzo de 2021, se publica en la sede

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Ayuntamiento de Alcalá la Real

electrónica del Ayuntamiento de Alcalá la Real, el anuncio del Acta sexta del Tribunal, donde se recogen los resultados obtenidos en las pruebas médicas, y se declaran los aspirantes aptos y no aptos.

SEGUNDO. Que con fecha de registro de entrada de 10 de marzo de 2021, de este ayuntamiento, se presenta por el aspirante con DNI núm. 447****5Q, recurso de impugnación contra la exclusión de proceso selectivo por no haber obtenido la calificación de APTO, en las pruebas médicas, aportando la siguiente documentación:

- .- Recurso de impugnación.
- .- Certificado del cardiólogo Dr. Castillo Domínguez, de cumplimiento de los criterios médicos.
- .- Pruebas médicas.
- .- Otros.

TERCERO. A la vista de la documentación aportada, y considerando el informe emitido por el cardiólogo Dr. Castillo Domínguez, con núm. de colegiado 14-6632, el tribunal por unanimidad de los miembros asistentes, concluye que el aspirante con DNI núm. 447****5Q, acredita que cumple los requisitos médicos exigidos en la convocatoria.

CUARTO. Considerando lo anterior, calificar al aspirante con DNI núm. 447****5Q, como APTO, superando el Tercer ejercicio, reconocimiento médico.

QUINTO. Convocar a dicho aspirante a la realización del "Cuarto Ejercicio. Psicotécnico" a celebrar el próximo día 12 de marzo de 2021, viernes, a las 10 horas, en las Instalaciones del Parque de Bomberos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12,35 horas del día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, la secretaria, que certifico.>>

D. MANUEL JESÚS COLLADO PEÑA
Presidencia

VICTOR MANUEL NIETO NIETO
Secretaría

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax: